

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA LOS TRÁMITES QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 1,4 fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Felipe Carrillo Puerto a través de la Dirección de Ingresos, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Ingresos, perteneciente a la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en la calle 66 S/N entre calle 65 y 67 Col. Centro C.P. 77200 Teléfono (983) 834 0357, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

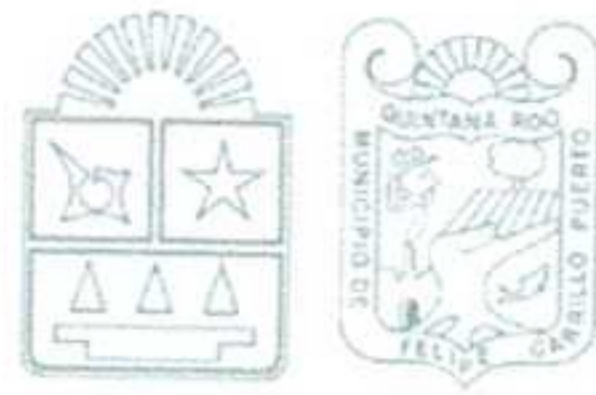
Sus datos personales serán utilizados por la Dirección de Ingresos con la finalidad de realizar el registro de los contribuyentes que cumplen con los requisitos para la obtención de una Licencia de Funcionamiento Municipal, Pago de Impuesto Predial, Derecho de Saneamiento Ambiental, ISABI, Permiso de Comercio en Vía Pública, para dar seguimiento a su trámite ingresado en esta Dirección, informar sobre posibles cambios en el horario de atención, ratificar la autorización en caso de contar con un gestor para realizar sus trámites así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por error o impresión al presentar sus documentos para revisión; así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

LIC. JIMMY MANUEL CABRERA RINCÓN
DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES

Calle 66 Entre Calle 65 Y 67 Col. Centro
C.P. 77200 TEL. (983) 834 0367



**DIRECCIÓN DE
INGRESOS**
MUNICIPIO MUNICIPAL DE
**FELIPE CARRILLO
PUERTO**
2021 - 2024
**UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN**



Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, correo electrónico, RFC, copia de INE, número de teléfono de contacto y firma autógrafa, datos patrimoniales y soporte documental.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Ingresos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con el Municipio, que tiene su domicilio en la calle 66 S/N entre calle 65 y 67 Col. Centro C.P. 77200 Teléfono (983) 834 0357

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que la Dirección de Ingresos si realiza transferencias de los datos personales en su caso a las Unidades Administrativas municipales que corresponda para dar atención y seguimiento al trámite de la Licencia de Funcionamiento.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en la calle 66 S/N entre calle 65 y 67 Col. Centro C.P. 77200 Teléfono (983) 834 0357. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, mismo que podrá descargar en la presente liga:

<https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>

LIC. JIMMY MANUEL CABRERA RINCÓN
DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPAL

Calle 66 Entre Calle 65 Y 67 Col. Centro
C.P. 77200 TEL. (983) 834 0367

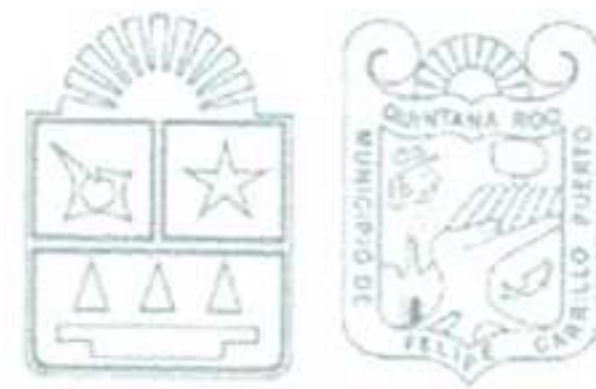


DIRECCIÓN DE
INGRESOS
GOBIERNO MUNICIPAL
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024

UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el **ING. MIGUEL ANGEL DÍAZ ABARCA** quien ocupa el cargo de **Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo**, en horario de atención de lunes a viernes de **08:00 a 15:00** horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión.

Para mayor información, puede comunicarse al Teléfono (983) 834 0357.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto <https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/images/transparencia/avisospriv/Direccion Ingresos/Avisos De Privacidad Integral.Pdf> en el apartado de Avisos de Privacidad y/o en la oficina de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la información Pública del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

LIC. JIMMY MANUEL CABRERA RINCÓN
DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES

Calle 66 Entre Calle 65 Y 67 Col. Centro
C.P. 77200 TEL. (983) 834 0367



DIRECCIÓN DE
INGRESOS
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

